



INFORME DE GOBIERNO

"UNIDOS PARA EL PROGRESO DE ATZOMPA"



SAN GREGORIO
ATZOMPA

UNIDOS PARA EL PROGRESO DE ATZOMPA

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

OCTUBRE 2024-SEPTIEMBRE 2025

CARIOS MINUTTI PRECOMA

PRESIDENTE MUNICIPAL
DE SAN GREGORIO ATZOMPA

MARCO JURÍDICO

El Informe de Gobierno que hoy presenta el Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa, es un momento, de hablar de frente a la gente y de mostrar con transparencia lo que en conjunto hemos logrado en este primer año de trabajo.

Este ejercicio no se limita a un acto protocolario, sino que constituye un acto fundamental dentro de la administración pública municipal, respaldado por un marco legal sólido que nos da certeza y orden en la administración.

Tutelado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que, en su artículo 115, reconoce al municipio como el nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía, libre y autónomo, responsable de administrar sus recursos, servicios y programas en beneficio directo de su gente, rigiéndose bajo los principios eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, establecidos en el artículo 134 constitucional.

Pero este compromiso va más allá de la Constitución, de manera más específica, el Presidente Municipal debe:

“Dar lectura, en sesión pública y solemne, dentro de los primeros quince días del mes de octubre de cada año, al informe por escrito que rinda el Ayuntamiento que preside, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal, y las labores realizadas en el año próximo anterior. De dicho informe se enviará copia al Congreso del Estado y al Gobernador.”- Artículo 91, fracción LI, Ley Orgánica Municipal.

Todo este marco jurídico no es solo un conjunto de normas, es una garantía para la ciudadanía y para los empresarios. Es la certeza de que en San Gregorio Atzompa hay un gobierno comprometido con la rendición de cuentas, con propósito humano y cercano: explicar con claridad lo que hemos hecho, reconocer lo que aún falta por hacer y reafirmar nuestra convicción de seguir trabajando, con orden y disciplina, por el bienestar de todas y todos los habitantes de nuestro municipio.

Así, el informe de gobierno del Presidente Municipal Carlos Minutti Precoma, es mucho más que un documento: es una muestra de responsabilidad democrática, un ejercicio de confianza y un compromiso renovado de seguir construyendo un municipio transparente, fuerte y con futuro. Porque rendir cuentas no es solo obligación de la ley, es un principio de respeto hacia la gente que confió en nosotros.

ACCIONES QUE CUMPLEN LO QUE PROMETIMOS: EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL TRABAJANDO POR TI Y TU FAMILIA

Durante esta administración, el Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa ha asumido con firmeza la responsabilidad de construir un gobierno cercano a la ciudadanía, gracias a la participación activa de la sociedad y el trabajo en equipo de quienes integramos la Administración Municipal, dimos forma al **Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 (PMD)**, que hoy marca hacia dónde vamos como municipio y es la guía que da coherencia a cada una de nuestras acciones y decisiones.

A un año de trabajo, podemos afirmar con orgullo que las metas planteadas no se han quedado en el papel. Hoy son acciones concretas que ya benefician a las familias de nuestro municipio. De las 60 líneas de acción definidas en el PMD, priorizamos aquellas que responden con mayor urgencia a las necesidades de la población, y las integramos en los cinco Programas para 2025:

- Seguridad pública y paz social.
- Desarrollo Económico Sostenible e Inclusivo.
- Bienestar Social con Diversidad Inclusiva.
- Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- Gobierno con Transparencia y Cercano a la Comunidad

Gracias a estos programas, fortalecimos la seguridad con más acciones preventivas y mejor equipamiento; impulsamos el desarrollo económico local con apoyos a comerciantes, emprendedores y al campo; atendimos la salud y la educación mediante programas de apoyo directo a las familias; y trabajamos en servicios públicos de calidad que elevan la dignidad de nuestros barrios y comunidades. De esta manera, cada recurso aplicado tiene un respaldo en planeación, presupuesto y resultados, asegurando que las prioridades del Plan Municipal de Desarrollo se traduzcan en beneficios reales para San Gregorio Atzompa.

Las obras, programas y acciones que hoy compartimos son fruto del trabajo conjunto con la ciudadanía, de la coordinación con autoridades estatales y federales, y de la confianza que las y los ciudadanos de San Gregorio Atzompa depositaron en este proyecto de transformación local.

Sabemos que los retos son muchos y que todavía queda mucho por construir. Pero también sabemos que el rumbo está claro y que el esfuerzo compartido nos permitirá cumplir de manera integral con el Plan Municipal de Desarrollo 2025–2027. Nuestro objetivo no cambia: **hacer de San Gregorio Atzompa un municipio ordenado, seguro, con oportunidades y con calidad de vida para todas y todos.**

SAN GREGORIO ATZOMPA AVANZA HACIA UN FUTURO SOSTENIBLE

En San Gregorio Atzompa, nuestro compromiso con la gente se refleja en cada decisión y cada acción que emprendemos. Desde el primer día, hemos integrado la visión de desarrollo sostenible en nuestra planeación, alineando el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que busca enfrentar retos como la pobreza, el hambre, la desigualdad y el cuidado del medio ambiente, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todas las familias.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo se organiza en cinco ejes estratégicos, cada uno vinculado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para asegurar que cada acción tenga un impacto real y tangible en la vida de la ciudadanía:

NOMBRE DEL EJE	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE									
Eje 1. Fortalecimiento a la Seguridad Pública	3	9	11	13	16					
Eje 2. Impulso al Desarrollo Económico	2	8	9	12	17					
Eje 3. Bienestar para una Sociedad Próspera	1	3	4	11						
Eje 4. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	1	2	4	5	6	9	10	11	12	15
Eje 5. Gobierno Cercano y con Sentido Humano	5	10	16	17						

Es así que, a través de las líneas de acción reportadas en cada uno de los 5 ejes, atendemos 16 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

UN AÑO TRANSFORMANDO SAN GREGORIO ATZOMPA

Al cumplir el primer año de nuestra gestión, tenemos la oportunidad de presentar a la ciudadanía un balance transparente de los logros, avances y retos que hemos enfrentado. Este informe refleja nuestro compromiso con cada familia, con cada empresario, comerciante y trabajador que día a día contribuye al crecimiento de nuestra comunidad.

Durante estos doce meses, nuestro esfuerzo se ha enfocado en que las metas planteadas en el Programa Municipal de Desarrollo (PMD) se traduzcan en acciones concretas que beneficien a todos. Sabemos que no todos los logros se miden en estadísticas; muchas veces se sienten en la vida cotidiana, es por ello que cada decisión y proyecto implementado ha buscado atender con prioridad las necesidades más urgentes de nuestra comunidad, fortaleciendo áreas estratégicas como seguridad, educación, salud, infraestructura y desarrollo social.

Este primer año ha sido también un tiempo de escucha y aprendizaje. Escuchamos a la ciudadanía, recogimos sus necesidades y sugerencias, y ajustamos nuestros programas para que respondan de manera efectiva a la realidad de nuestro municipio. Gracias a esa cercanía, podemos asegurar que nuestro trabajo no es improvisado, sino planeado con base en la voz de quienes vivimos aquí.

Cada proyecto, cada programa y cada acción del gobierno municipal ha tenido un objetivo: mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, con justicia, equidad y responsabilidad. Este primer año es solo el inicio de un proyecto de gobierno que busca consolidar un municipio más seguro, próspero y lleno de oportunidades para todos.

El presente documento no solo da cuenta de los resultados obtenidos, sino que refleja resultados claros, esfuerzos realizados y retos que aún debemos superar, nos permite plantear estrategias para continuar construyendo un municipio más justo, seguro y próspero. Este es solo el inicio de un proyecto de gobierno cercano, responsable y comprometido con el progreso de todos.

EJE 1: FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad es el pilar que sostiene la tranquilidad, la confianza y el desarrollo de nuestra comunidad; en San Gregorio Atzompa hemos asumido con seriedad y responsabilidad el compromiso de proteger la vida, la integridad y los derechos de todas y todos. A través de estrategias integrales, coordinación interinstitucional y una visión con perspectiva de género y de derechos humanos, avanzamos hacia un municipio más seguro, justo y solidario, donde la presencia del gobierno se hace sentir en cada calle, escuela, hogar y espacio público.

Respuesta Integral ante la Violencia de Género y Familiar

El municipio cumple con la defensa de los derechos humanos y la erradicación de la violencia de género, por lo que, se implementaron recorridos estratégicos en domicilios de personas víctimas de violencia de género y familiar. Estas acciones, encabezadas por la Comisaría de Seguridad Pública, garantizaron la presencia policial permanente, la atención inmediata y la prevención de nuevos actos de violencia.

La estrategia representa un paso firme hacia un municipio más justo, seguro y comprometido con la protección de quienes más lo necesitan.

Protección Civil al Servicio de la Comunidad

En nuestro deber de salvaguardar la vida, el entorno y el patrimonio de las familias, el Gobierno Municipal, a través del área de Protección Civil y en estrecha coordinación con la Comisaría de Seguridad Pública, respondió oportunamente a más de **20 reportes de incendio registrados durante el periodo.**

Las intervenciones incluyeron la contención de conatos de incendios en pastizales, un jacal y eventos de alto riesgo, como el incendio registrado en una maderería de la localidad de Chipilo. Las acciones se realizaron con equipo especializado, incluyendo la **unidad de respuesta inmediata con moto-bomba, lo cual permitió controlar con eficacia cada incidente y evitar daños mayores.**

Nuestra capacidad de respuesta reafirma el compromiso de esta administración con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.



EJE 1: FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA

Respuesta Inmediata y Coordinación Efectiva para la Protección Comunitaria

Como compromiso permanente con la seguridad y el bienestar de la población, se dio respuesta inmediata a los reportes ciudadanos sobre la presencia de enjambres de avispas en domicilios particulares de las comunidades de La Laguna y Chipilo. La intervención se realizó con el apoyo de un apicultor especializado, garantizando el retiro seguro de los panales y la eliminación del riesgo potencial para las familias afectadas.

Esta acción, coordinada con responsabilidad y sensibilidad, pone de manifiesto la capacidad de gestión del Gobierno Municipal para atender situaciones que comprometan la integridad física de las personas, sin importar su escala. La protección de la comunidad se construye también desde la atención a lo cotidiano, con respuestas eficaces, profesionales y orientadas al cuidado de la vida.



Protección de la Vida como Prioridad de Gobierno

Como reflejo de una política pública centrada en la atención humana y oportuna ante situaciones críticas, se brindó **atención prehospitalaria a más de 5 emergencias médicas de distinta naturaleza.**

El personal paramédico actuó con profesionalismo y rapidez en accidentes viales, incluyendo un impacto automovilístico y un choque de motocicletas con posibles fracturas. Asimismo, se brindó atención médica a víctimas de delitos y a casos de emergencia en espacios públicos. Destaca también el **traslado urgente de una persona con quemaduras graves que comprometían el 70% de su cuerpo.**



EJE 1: FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA

Protección de la Vida como Prioridad de Gobierno

En respuesta a las acciones preventivas para atender la integridad de las familias, se atendió de manera inmediata **tres reportes ciudadanos por fugas de gas LP en domicilios particulares**. Cada intervención incluyó maniobras especializadas para contener la fuga, asegurar el retiro de los tanques a espacios ventilados y eliminar cualquier posibilidad de riesgo, ya sea por explosión o intoxicación. Esto reflejan el compromiso permanente de esta administración con la seguridad en los hogares y la gestión oportuna de riesgos químicos.

Supervisión Activa para la Prevención y Control de Riesgos en Espacios Públicos y Privados

Con el objetivo de salvaguardar la seguridad de la población y garantizar el cumplimiento de las normas en materia de protección civil, se llevaron a cabo inspecciones preventivas y acciones de regulación en diversos espacios del municipio. **Se emitieron dictámenes de seguridad a 6 comedores escolares del sistema DIF, se verificaron las condiciones operativas de la empresa PLEXA. Asimismo, se actuó ante situaciones de alto riesgo, como la elaboración clandestina de pirotecnia en un domicilio sin permisos, priorizando en todo momento la protección de las y los habitantes.**

Intervención en Riesgos Estructurales y Ambientales

Buscando brindar atención proactiva y respuesta inmediata ante factores de riesgo urbano, el gobierno municipal atendió de manera eficaz diversos reportes sobre riesgos estructurales y ambientales en la vía pública y propiedades privadas. **Se coordinó la tala de árboles en condición de riesgo —por enfermedad o deterioro estructural—, destacando intervenciones en el panteón municipal y zonas aledañas a la carretera federal.**

De igual forma, se gestionó la reparación de postes de telecomunicaciones dañados y se verificó la correcta instalación de cables eléctricos expuestos, reduciendo significativamente la posibilidad de accidentes.



EJE 1: FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA

Capacitación con Perspectiva de Género y Coordinación Regional por la Paz

Con la convicción de que la seguridad se construye con profesionalismo, empatía y cooperación institucional, se capacitó a servidores públicos de áreas clave como Seguridad Pública, Protección Civil e Igualdad Sustantiva. Los temas abordados incluyeron Derechos Humanos, atención a mujeres víctimas de violencia, prevención del acoso sexual y enfoque de género en la función pública. Además, San Gregorio Atzompa fue sede de la **Mesa de Construcción de la Paz y de la Reunión Intermunicipal de Seguridad Pública**, espacios en los que se establecieron acuerdos estratégicos con municipios vecinos para fortalecer la respuesta regional ante emergencias y delitos



Primera Piedra del Nuevo Complejo de Seguridad Pública

Como parte del fortalecimiento institucional en materia de seguridad, se llevó a cabo la colocación simbólica de la **primera piedra del nuevo Complejo de Seguridad Pública de San Gregorio Atzompa**. Este acto, que contó con la participación de autoridades municipales, estatales y federales, representa un compromiso tangible con la **construcción de espacios dignos, funcionales y estratégicamente diseñados para proteger a la ciudadanía**.

La obra marca un hito en la modernización de la infraestructura de seguridad, consolidando los esfuerzos del gobierno municipal por garantizar la paz y la tranquilidad de las familias.

EJE 1: FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA



Patrullajes Preventivos para la Tranquilidad Ciudadana

Para garantizar la seguridad de la población y disuadir conductas delictivas, el Gobierno Municipal implementó patrullajes permanentes en San Gregorio Atzompa y su junta auxiliar, Chipilo de Francisco Javier Mina. **Durante este año se realizaron 6,399 recorridos preventivos, beneficiando de manera directa a los 9,671 habitantes y visitantes del municipio.**

Estas acciones refuerzan la presencia institucional en las calles y contribuyen a generar entornos más seguros, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en sus cuerpos de seguridad.

Coordinación Intermunicipal para la Paz y el Orden

Conscientes de que la seguridad trasciende fronteras administrativas, se ejecutaron operativos coordinados con municipios vecinos y la Policía Estatal, mediante dispositivos como Mando Coordinado, Límite Territorial, Zona Metropolitana Conurbada e Intermunicipal.

Durante estas acciones se revisaron **253 vehículos, 520 motocicletas y 569 personas, con el objetivo de detectar irregularidades, prevenir delitos y garantizar la seguridad regional.** Este esfuerzo conjunto reafirma el compromiso del municipio con la colaboración y la eficacia en el combate al delito.

EJE 1: FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA

Combate al Delito y Atención a Infracciones

Como parte de la estrategia de seguridad integral, se realizaron detenciones por la presunta comisión de delitos como robo de vehículo, violencia familiar, lesiones, delitos contra la salud y portación de armas de fuego.

Se aseguraron 2 vehículos, 6 motocicletas con reporte de robo, 3 armas de fuego y 148 gramos de marihuana. Además, se remitió a 259 personas al Juez Calificador por faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno.

Escuela Segura: Protección Permanente a la Comunidad Educativa

En nuestra búsqueda de garantizar entornos seguros para la niñez y juventud, se implementó de manera continua el operativo “Escuela Segura” en los 7 planteles educativos del municipio. **Se realizaron 1,843 patrullajes durante horarios de entrada y salida, así como 387 recorridos adicionales en periodos vacacionales para prevenir robos y salvaguardar la infraestructura.**

Nuestro compromiso refuerza la protección de la comunidad educativa, brindando tranquilidad a estudiantes, docentes y familias.



EJE 1: FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA

Seguridad en Eventos y Zonas de Alta Afluencia

Para preservar el orden público y garantizar la seguridad en eventos de gran concurrencia, **se realizaron 874 patrullajes como parte del Operativo Corredor Gastronómico de Chipilo**, así como acciones de protección en actividades masivas como la Feria Ganadera (2,000 asistentes), Feria de Domingo de Ramos, Día de las Madres (400 asistentes) y otros eventos con más de 3,500 participantes.

También se brindó seguridad durante la jornada electoral en las **4 casillas del municipio** y se **vigiló el Panteón Municipal durante celebraciones**, protegiendo a más de **600 visitantes**.

Estas medidas fortalecen la gobernabilidad local y la capacidad de respuesta institucional en contextos de alta demanda social.



Gobernabilidad y Confianza Ciudadana en Eventos de Alto Impacto

En el marco de las celebraciones patrias y eventos de gran afluencia, se implementaron operativos integrales de seguridad con el objetivo de salvaguardar la integridad de los asistentes y preservar el orden público. Las acciones se desplegaron de manera estratégica durante la “Noche Mexicana” del 15 de septiembre, el Desfile Cívico del 16 de septiembre y el paso del evento ciclista “Tour de Italia” por la junta auxiliar de Chipilo.

Los dispositivos incluyeron la supervisión técnica de instalaciones de gas, manejo responsable de fuegos artificiales y vigilancia permanente tanto a participantes como a espectadores. Estas medidas fueron coordinadas con profesionalismo y visión preventiva, permitiendo el desarrollo de los eventos sin incidentes y en un ambiente de seguridad y convivencia pacífica.

EJE 1: FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA

Educación Vial y Atención a Incidentes

Llevando a cabo una política integral de movilidad y seguridad vial, se atendieron **68 accidentes mediante el programa “Caballero del Camino”**, con acompañamiento oportuno y reparación de daños. Además, se aplicaron infracciones al Reglamento de Tránsito, promoviendo una conducción responsable y ordenada.

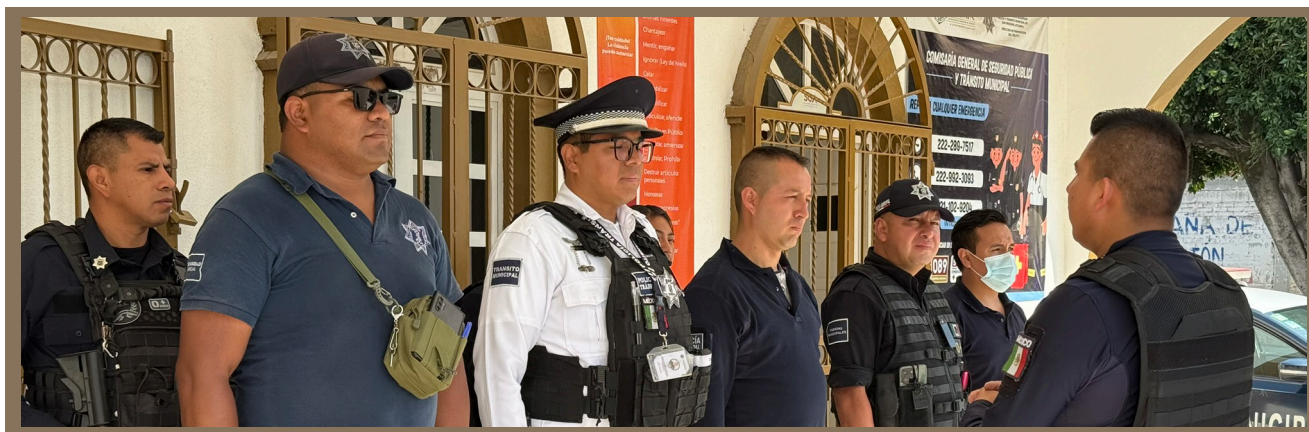
Esto contribuye a reducir riesgos y a fortalecer la cultura vial en San Gregorio Atzompa y Chipilo de Francisco Javier Mina.

Evaluaciones de Control para un Cuerpo Policial Confiable y Profesional

La seguridad pública no se construye únicamente con presencia en las calles, sino con cuerpos policiacos confiables, capacitados y comprometidos con la ciudadanía. Por ello, en esta administración impulsamos con decisión los procesos de profesionalización y evaluación del personal operativo.

Con una inversión de **\$65,150 pesos, se realizaron exámenes de control y confianza al personal del Departamento de Seguridad Pública de San Gregorio Atzompa**, con el objetivo de fortalecer el desempeño institucional y garantizar que quienes portan un uniforme cumplan con los más altos estándares de ética, legalidad y responsabilidad.

Reiteramos así nuestro compromiso con una seguridad pública transparente, profesional y centrada en el bienestar de la ciudadanía.



EJE 1: FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA

Protección Ciudadana con Perspectiva Humana y de Género

Se reafirmó el compromiso de esta administración con la protección de la integridad y los derechos de la ciudadanía, a través de la atención inmediata e integral a cuatro personas afectadas por un incendio presuntamente provocado. **La intervención oportuna permitió brindar apoyo directo a dos mujeres y dos hombres, garantizando condiciones de seguridad, atención médica y contención emocional.**

En concordancia con la política municipal de atención con enfoque de derechos humanos, se brindó acompañamiento especializado en un caso de violencia familiar, asegurando un proceso libre de revictimización y con perspectiva de género. Esta acción no solo da respuesta a una situación de emergencia, sino que también refleja una voluntad institucional firme de construir un entorno seguro, justo y empático para todas y todos.

Prevención Ciudadana a través de la Comunicación Digital

Conscientes de que la seguridad pública también se fortalece desde la prevención y el acceso a la información, **se difundió a través de la página oficial de Facebook del H. Ayuntamiento una infografía con recomendaciones clave para realizar compras y ventas de vehículos de forma segura.**

Esta acción preventiva tuvo como propósito brindar herramientas útiles a la ciudadanía para evitar ser víctima de fraudes, robos o delitos vinculados a este tipo de transacciones, cada vez más comunes en entornos digitales e informales.

La estrategia demuestra que un gobierno cercano no solo atiende, sino también previene y orienta, utilizando todos los medios a su alcance para proteger el bienestar de su población.



EJE 1: FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA

Seguridad y Respuesta Oportuna: Adquisición de Ambulancia para Protección Ciudadana

Cumpliendo el deber de salvaguardar la integridad y salud de nuestras familias, se realizó la adquisición de una ambulancia destinada al Departamento de Seguridad Pública de San Gregorio Atzompa. Esta acción representa un avance significativo en nuestra capacidad de respuesta ante emergencias médicas y situaciones de riesgo, permitiendo una atención inmediata y profesional en momentos críticos.

Con una **inversión de más de 1.7 millones de pesos, se dotó al municipio de un vehículo totalmente equipado, cumpliendo con los más altos estándares en materia de protección civil y atención prehospitaria.** Esta ambulancia no solo fortalece la infraestructura de seguridad, sino que también envía un mensaje claro: en esta administración, la vida y el bienestar de la ciudadanía son una prioridad.



EJE 2: IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

El desarrollo económico es la base sobre la cual construimos oportunidades de bienestar, justicia social y crecimiento compartido. En San Gregorio Atzompa hemos asumido la tarea de ordenar, fortalecer y modernizar nuestra economía local, garantizando que cada contribución ciudadana se traduzca en beneficios tangibles para la comunidad. Con una visión de responsabilidad fiscal, apoyo solidario al contribuyente y fomento a la formalidad, sentamos las bases de un municipio más competitivo, transparente y con mejores condiciones para emprender, invertir y prosperar.

Orden Económico y Recaudación Responsable para el Bienestar Municipal

Buscando fortalecer el ejercicio transparente del gobierno y consolidar una base fiscal más sólida al servicio del desarrollo local, se implementó un programa estratégico de regulación comercial, orientado a consolidar un entorno económico ordenado, legal y transparente. Esta acción permitió la expedición y actualización continua de permisos comerciales, asegurando que las actividades económicas del municipio se desarrollen conforme a la normativa vigente. Con ello, no solo se reforzó el estado de derecho en el sector económico, sino que se fortalecieron las finanzas públicas con ingresos propios que permiten atender las demandas ciudadanas de manera eficiente y sostenible.

El resultado fue una recaudación superior a 1.6 millones de pesos, producto de acciones concretas que reflejan la responsabilidad fiscal del Ayuntamiento:

- **\$1,037,957.45 por la expedición de Cédulas de Empadronamiento a 94 empresas y comercios.**
- **\$450,340.00 por la expedición de Licencias de Funcionamiento a 17 establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.**
- **\$163,802.00 por permisos para anuncios publicitarios a 9 contribuyentes.**



EJE 2: IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

Apoyo Solidario al Contribuyente

Somos un gobierno cercano, que promueve la equidad tributaria y el fortalecimiento de la economía local desde una perspectiva de justicia social. Por ello, se impulsaron mecanismos de apoyo que facilitaron la regularización fiscal de contribuyentes, especialmente de aquellos con mayores necesidades económicas. A través de incentivos fiscales, la ciudadanía contó con apoyo en trámites, sin comprometer la integridad de la recaudación.

Asimismo, se estableció un convenio de pago con un contribuyente en situación económica vulnerable, permitiendo su incorporación a la formalidad bajo un esquema accesible y humano.

Vigilancia Institucional para un Comercio Seguro y Responsable

Con el compromiso de velar por la seguridad y el cumplimiento normativo en la operación de los comercios locales, se llevaron a cabo inspecciones y operativos de campo que permitieron notificar personalmente a casi **40 establecimientos sobre la obligatoriedad de iniciar su trámite de empadronamiento.**

Además, en colaboración con la Dirección de Seguridad Pública, se emitió un comunicado oficial para reforzar la aplicación de la **"Ley Seca" durante la jornada electoral**, garantizando así el orden público y el respeto al marco legal, reafirmando así el papel rector del gobierno municipal en la regulación responsable del desarrollo económico.

Planeación Territorial para un Futuro con Orden y Transparencia

En una acción estratégica que fortalece la capacidad de gestión del territorio y la recaudación municipal, el Gobierno Municipal llevó a cabo gestiones ante el Instituto Registral y Catastral del Estado para la actualización de los planos cartográficos del municipio. Esta herramienta permitirá una administración más eficiente de los recursos y del desarrollo urbano, asegurando que los cobros por derechos, permisos y licencias se realicen con base en información precisa y actualizada.

Esta actualización representa un paso clave hacia la consolidación de una administración pública moderna, ordenada y transparente, en la que cada acción del gobierno responde a una visión de largo plazo al servicio del crecimiento ordenado y justo del municipio.

EJE 2: IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

Mujeres con Futuro: Capacitación y Empoderamiento para el Desarrollo Productivo

Convencidos de que el desarrollo social y económico debe ser incluyente y con perspectiva de género, esta administración, en coordinación con la Regiduría de Agricultura y Ganadería, impulsó una jornada de capacitación dirigida a mujeres emprendedoras de nuestro municipio y de comunidades vecinas.

Esta acción formó parte del **Programa Estatal de Empoderamiento a la Mujer**, cuyo propósito es brindar a las participantes herramientas prácticas, conocimientos técnicos y orientación puntual para fortalecer, iniciar o escalar sus proyectos productivos; asimismo, se les facilitó información clave sobre el acceso a recursos financieros ofrecidos por el Gobierno del Estado de Puebla. A través de este tipo de iniciativas, reafirmamos nuestro compromiso con el impulso al talento femenino y con el desarrollo local sustentable, reconociendo que empoderar a las mujeres es avanzar como sociedad.



Alianza con el Campo: Apoyo Directo a Productores Locales

Conscientes del papel estratégico del campo en la economía local, se fortaleció el acompañamiento a productores agrícolas mediante la apertura y gestión de la ventanilla del fertilizante.

En colaboración con la Regiduría de Agricultura y Ganadería, **se registraron a 166 personas, a los beneficios del programa**. Este apoyo reafirma el compromiso del gobierno con el impulso a la productividad del campo y la soberanía alimentaria del Municipio.

EJE 2: IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

Gobierno Digital y Atención Ciudadana

Con la visión de acercar los servicios municipales a la ciudadanía, se habilitó un canal oficial de atención vía WhatsApp, que facilita el envío de documentación y seguimiento de trámites de Licencias de Funcionamiento y Cédulas de Empadronamiento. Además, se implementó la página web oficial del Ayuntamiento, la cual brinda información oportuna, transparente y de fácil acceso sobre las acciones implementadas por este gobierno municipal.

Estas acciones representan un paso importante hacia la consolidación de una Ventanilla Única Digital, permitiendo ahorrar tiempo, reducir traslados y simplificar los procesos administrativos, en beneficio de las y los ciudadanos.



Promoción Del Comercio Local y Artesanal

Durante la Feria del Domingo de Ramos, se realizó una mejor organización para la instalación de comercios temporales, asegurando orden, limpieza y seguridad en los espacios destinados a la venta de productos.

De igual forma, se llevó a cabo la Primera Exhibición de Productos Artesanales de la Región, cuyo objetivo fue impulsar el talento local, promover el consumo de productos hechos en San Gregorio Atzompa y fortalecer las economías familiares.

Esta iniciativa permitió que productores y artesanos locales mostraran la riqueza cultural y productiva del municipio y de nuestra junta auxiliar, contribuyendo al fortalecimiento del turismo y la identidad artesanal.



EJE 2: IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

Impulso Al Turismo y Patrimonio Local

Como propósito de promover el turismo comunitario y educativo, la Regiduría de Turismo, Juventud y Medio Ambiente **recibió a alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 116 de Puebla**, quienes realizaron un recorrido turístico por San Gregorio Atzompa y la junta auxiliar de Chipilo de Francisco Javier Mina, como parte del programa estatal **“Viajes Inolvidables”**, impulsado por la Secretaría de Desarrollo Turístico del Gobierno del Estado.

Este programa busca que las y los jóvenes conozcan la riqueza cultural y natural de los municipios poblanos, fortaleciendo su sentido de pertenencia y su identidad, durante su visita, los estudiantes conocieron puntos clave de la historia, las tradiciones y el encanto que distinguen a San Gregorio Atzompa, reconociendo el valor de su patrimonio.

Con estas acciones se impulsa el turismo educativo y comunitario, promoviendo el nombre del municipio como un destino de historia, tradición y hospitalidad.



Programa “Formálzate San Gregorio Y Chipilo” y Vinculación con ICATEP

Llevando a cabo nuestra política de impulso a la formalización y al desarrollo económico local, se desarrolló la propuesta del Programa Municipal de Incentivos para los Sectores Productivos “Formálzate San Gregorio y Chipilo”, orientado a brindar capacitación, asesoría legal y facilidades administrativas a los comercios de bajo impacto.

EJE 2: IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

Este programa busca estimular la formalización de negocios, fortalecer la recaudación municipal y generar una cultura de cumplimiento normativo en beneficio directo de comerciantes y emprendedores.

En seguimiento a esta iniciativa, se llevó a cabo una **Mesa de Trabajo con representantes del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) y la Regiduría de Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio**, con la finalidad de conocer la oferta de cursos y certificaciones que ofrece dicho Instituto.

Posteriormente, se concretó la **firma del Convenio de Colaboración entre el Municipio de San Gregorio Atzompa y el ICATEP**, consolidando un compromiso conjunto para fortalecer las oportunidades de desarrollo y abrir nuevos caminos de progreso para la comunidad.



Vinculación Con El Sector Empresarial e Inversión

Con la finalidad de fortalecer los vínculos con los sectores productivos, el municipio encabezó una **reunión con representantes de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO) Puebla**.

Durante esta mesa de trabajo se establecieron estrategias de colaboración para fomentar el crecimiento de los sectores comercial, industrial y de servicios, así como para impulsar la economía local mediante el consumo y la inversión regional.



EJE 2: IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

Como parte de su difusión, se prevé integrar el **Portafolio Digital en el sitio web oficial del Ayuntamiento**, acompañarlo de campañas visuales en redes sociales, boletines electrónicos dirigidos a cámaras empresariales y universidades, y el uso de códigos QR en ferias y eventos de promoción económica, para facilitar el acceso a la información de manera moderna y práctica.



EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

El bienestar de la gente es el corazón de todo proyecto de gobierno. En San Gregorio Atzompa trabajamos para que cada familia viva con dignidad, seguridad y oportunidades de desarrollo. A través de acciones integrales en salud, educación, alimentación, inclusión y apoyo a los sectores más vulnerables, hemos puesto en marcha políticas públicas que fortalecen el tejido social, impulsan la equidad y promueven la participación comunitaria. Nuestro compromiso es claro: construir un municipio próspero, justo y solidario, donde nadie se quede atrás.

Seguridad Alimentaria y Bienestar Comunitario

Con acciones orientadas a reducir las brechas sociales y garantizar el derecho a una alimentación digna, se implementaron programas permanentes de apoyo alimentario dirigidos a familias y grupos en situación de vulnerabilidad. **Más de 300 familias de San Gregorio Atzompa y Chipilo recibieron despensas básicas que contribuyeron directamente a mejorar sus condiciones de vida.**



En el ámbito educativo, se fortaleció el **programa de desayunadores escolares** con la entrega de insumos para comedores fríos y calientes, **beneficiando a más de 1,200 niñas y niños en edad escolar**. En reconocimiento al esfuerzo y compromiso comunitario, también se otorgaron **apoyos alimentarios a las 30 personas encargadas de operar dichos comedores.**

Inclusión a la Salud y Movilidad para Todos

En respuesta al compromiso de construir un municipio más incluyente, se impulsaron acciones concretas en favor de las personas con discapacidad. Se entregaron 40 apoyos funcionales, con una inversión total de: **\$24,142.36, entre sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas**, promoviendo la movilidad, independencia y

EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

dignidad de los beneficiarios. Como parte del fortalecimiento a la salud visual, personas recibieron **lentes para vista cansada**, permitiendo mejorar su calidad de vida y participación activa en la comunidad.



Entornos Educativos Dignos para la Primera Infancia

Como compromiso a la educación temprana y el desarrollo integral de la niñez, se fortalecieron los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). En el CAIC San Miguel se realizó el **reequipamiento completo del mobiliario, beneficiando directamente a 130 niñas y niños de entre 3 y 6 años**. Además, se distribuyeron **libros de texto que complementan el aprendizaje en el aula**. Durante el periodo vacacional, se promovió el acceso a actividades formativas y recreativas a través de un curso de verano con enfoque artístico, cultural y deportivo, en el que participaron **40 menores**.



EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

Celebraciones con Sentido Social para Fortalecer la Convivencia

En nuestra búsqueda de reforzar el tejido social y promover la sana convivencia entre familias, se llevaron a cabo eventos especiales en fechas conmemorativas de alto valor cultural. En el **Día de Reyes se entregaron juguetes y dulces a más de 1,200 niñas y niños**. Las festividades del **Día del Niño reunieron a más de 1,300 niñas, niños y adolescentes tanto en la cabecera municipal como en Chipilo con actividades lúdicas y recreativas**. El **Día de la Madre fue celebrado con la asistencia de más de 700 mujeres**, mientras que el **Día del Abuelo se conmemoró con un desayuno especial que reunió a más de 200 adultos mayores, reconociendo su papel en la comunidad**.



Atención Psicosocial Integral para el Bienestar Familiar

Como esfuerzo para fortalecer la salud mental y la cohesión familiar, se ofrecieron servicios especializados de apoyo psicosocial. **Se brindó atención psicológica semanal a 30 personas y terapia de lenguaje a 20 niñas y niños, promoviendo el desarrollo emocional y comunicativo**. Asimismo, se ofrecieron asesorías jurídicas en temas familiares y se impartieron pláticas enfocadas en crianza responsable, prevención de la depresión y fortalecimiento de valores, **beneficiando a más de 400 personas, entre ellas padres, madres y adolescentes**.

EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA



Mujeres con Voz: Empoderamiento y Bienestar Comunitario

En el marco del **Día Internacional de la Mujer**, se impulsaron actividades enfocadas al bienestar integral y al empoderamiento de las mujeres del municipio. Se llevó a cabo una clase masiva de zumba que promovió el autocuidado y la actividad física en un espacio seguro. De forma complementaria, **más de 170 mujeres y jóvenes asistieron a pláticas sobre derechos político-electorales, nuevas masculinidades y cuidado del cuerpo, fomentando la reflexión colectiva sobre el papel de la mujer en la transformación social.**



Empoderamiento y Seguridad: Talleres de Autodefensa Personal



San Gregorio Atzompa busca promover la seguridad y la confianza entre las mujeres jóvenes, se impartió un **Taller de Autodefensa en la Escuela CONALEP Chipilo**. La capacitación abordó técnicas preventivas y reactivas, fomentando habilidades de protección personal y contribuyendo a la reducción del miedo y la ansiedad, fortaleciendo así la autonomía y resiliencia de las participantes.

EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

Garantía de Derechos y Bienestar para los Adultos Mayores

En congruencia con la visión humanista de esta administración y su compromiso con los sectores más vulnerables, se promovió la inclusión de adultos mayores en los programas federales de apoyo social. A través de una estrategia coordinada de recepción documental y difusión por medios comunitarios, **se logró incorporar a 150 personas a los beneficios de la Pensión del Bienestar y del INAPAM**. Esto refleja el esfuerzo institucional por garantizar una vejez digna y con acceso a los derechos sociales que por justicia les corresponden.

Conectividad para la Inclusión y el Desarrollo Social

La administración municipal continúa impulsando políticas públicas que cierren las brechas digitales y promuevan el acceso equitativo a herramientas de comunicación. En ese sentido, **se entregaron 80 chips telefónicos a habitantes del municipio**, desde las instalaciones de la Presidencia Municipal de San Gregorio Atzompa. Se refuerzan los canales de comunicación entre la ciudadanía y el gobierno local, al tiempo que dota a las familias de recursos esenciales para su desarrollo, seguridad y participación en la vida pública.



Autonomía Económica y Justicia Social para la Mujer

La equidad de género y el empoderamiento femenino han sido pilares del quehacer gubernamental. En esa ruta, se hizo entrega de tarjetas del programa estatal **“Mujeres Bienestar”**, beneficiando de forma directa a mujeres del municipio. Esta iniciativa no solo representa un apoyo económico, sino una herramienta transformadora para fortalecer la autonomía financiera de las mujeres y su rol como agentes clave en la economía familiar y comunitaria.

Homenaje a las Madres

EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

Reconociendo la invaluable contribución de las madres en la construcción del tejido social, el Gobierno Municipal organizó y respaldó la celebración del 10 de mayo con una jornada de convivencia en la Presidencia Municipal. Durante el evento se ofreció comida a **750 madres del municipio**, en un acto de gratitud y reconocimiento que refrenda los valores de respeto, cercanía y comunidad que caracterizan a esta administración.



Celebraciones Decembrinas que Unen

La preservación de las tradiciones y el fortalecimiento del sentido de pertenencia son elementos clave para consolidar una comunidad cohesionada. En este espíritu, el Gobierno Municipal participó activamente en dos celebraciones emblemáticas de la temporada decembrina: **la Tradicional Posada Navideña, que incluyó misa, desayuno, rosario y la entrega de dulceros, y el Encendido del Árbol de Navidad, acompañado del corte de listón de las letras monumentales.**

Estas actividades no solo reafirman el valor de nuestras costumbres, sino que generan espacios de alegría y convivencia, promoviendo una cultura de paz y fraternidad entre los habitantes del municipio.



EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

Educación y Prevención: Formación Integral para la Niñez y Juventud

Con una visión preventiva y formativa, el Gobierno Municipal impulsó nueve actividades orientadas al fortalecimiento educativo y al desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes del municipio. Destacan el **Foro “Unidos Contra el Acoso Escolar”**, realizado en la Telesecundaria local.



En coordinación con el **CONALEP**, se impartieron **talleres de educación ambiental** que fomentaron la conciencia ecológica desde edades tempranas. Además, se desarrolló el **Curso de Verano gratuito “Aventuras de Verano”**, dirigido a **niñas y niños de entre 6 y 11 años**. El curso ofreció actividades recreativas, culturales y científicas como confección de títeres, teatro guiñol, pintura, papiroflexia y experimentos, todo en un ambiente seguro y lúdico, con ceremonias de apertura y clausura que fortalecieron el sentido de pertenencia y logro entre los participantes, continuando con el compromiso institucional de brindar a la niñez y juventud herramientas para crecer en entornos saludables, informados y libres de violencia.



Bibliotecas para la Comunidad

Cumpliendo nuestro objetivo de consolidar la biblioteca como un núcleo activo de conocimiento y cultura, se fortalecieron los servicios e infraestructura de la Biblioteca Municipal “Sor Juana Inés de la Cruz”. Entre las acciones más relevantes se encuentra la recepción de equipo de cómputo donado por la Secretaría de Cultura, así como la participación del personal en capacitaciones en línea sobre el funcionamiento básico de bibliotecas públicas.

EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

Se brindó atención personalizada a grupos escolares, apoyando tareas y procesos de aprendizaje mediante orientación guiada, y se recibió una valiosa donación de libros del pedagogo Paulo Freire por parte de la Biblioteca Pública Central del Estado. Las iniciativas consolidan a la biblioteca como un espacio abierto, moderno y activo en la formación educativa y cultural de la comunidad.

Fomentando la Identidad y la Educación Cívica en San Gregorio Atzompa

En nuestro Municipio buscamos promover la educación cívica y fortalecer la identidad cultural, por ello, el H. Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa realiza periódicamente ceremonias cívicas para conmemorar acontecimientos históricos de relevancia nacional y local.

Estas actividades cuentan con la activa participación de las escuelas del municipio, fomentando en niñas, niños y jóvenes el respeto por la historia, los valores ciudadanos y la importancia de la participación comunitaria.

La administración municipal refuerza su compromiso con la formación integral de la población, promoviendo espacios educativos y culturales que consolidan el sentido de pertenencia y la conciencia cívica en las familias.



Tradición y cultura viva: celebraciones del Día de Muertos

En San Gregorio Atzompa preservamos las tradiciones culturales y fomentamos la participación comunitaria, por esto, la administración organizó diversas actividades en conmemoración del Día de Muertos. Entre ellas, se llevaron a cabo **tres concursos temáticos y desfiles de catrinas**, en los que participaron activamente niñas, niños, jóvenes y familias del municipio.

Estas celebraciones no solo fortalecen la identidad cultural, sino que también promueven la convivencia social y el sentido de pertenencia, resaltando la riqueza

EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

de nuestras tradiciones y la creatividad de la ciudadanía.

Reafirmamos el compromiso con la preservación del patrimonio cultural, consolidando espacios de encuentro y esparcimiento que reflejan la historia y las costumbres de San Gregorio Atzompa.



Activación Física y Deporte Comunitario

Reconociendo al deporte como un eje fundamental para la salud, la integración y la cohesión social, el Gobierno Municipal impulsó acciones estratégicas para promover la actividad física en distintos sectores de la población.

Se organizó la **“Clase Nacional de Box” en la Explanada Municipal**, sumándose a una jornada simultánea a nivel nacional que reunió a entusiastas del boxeo y promovió estilos de vida saludables. Asimismo, se realizó un **Torneo de Fútbol con motivo del Día del Padre**, fomentando la convivencia familiar a través del deporte. Finalmente, se inauguraron las **Clases de Karate Do para niños, jóvenes y adultos, en el Salón de Usos Múltiples**, abriendo un nuevo espacio formativo para la disciplina, la salud y el desarrollo físico.



EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

Promoción de Hábitos Saludables y Desarrollo Personal a través de Redes Sociales

Como objetivo de fomentar la salud, el bienestar y el desarrollo integral de la población, el Gobierno Municipal empleó las plataformas digitales del H. Ayuntamiento para difundir mensajes positivos y educativos. Se publicaron infografías como “Súmate al Movimiento Saludable”, para incentivar la actividad física, y “Pequeños Hábitos que Generan Grandes Cambios”, con el propósito de sensibilizar sobre la importancia de adoptar conductas saludables, promoviendo estilos de vida positivos y fortaleciendo la cultura de prevención y autocuidado en la comunidad.



Reforestación Participativa, un Compromiso Ambiental con la Comunidad

En consonancia con la visión de sostenibilidad y protección del entorno natural, el Gobierno Municipal participó en una **jornada de reforestación en la zona de Monte Grappa**, llevando a cabo labores de siembra de árboles, limpieza del entorno y trabajos de pintura para la rehabilitación del espacio. Esta actividad no solo contribuye a la recuperación ecológica del área intervenida, sino que también fortalece la conciencia ambiental entre la población, al promover la participación activa de la ciudadanía en la construcción de comunidades más verdes y saludables. La administración reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible y el legado ambiental para las futuras generaciones.



EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

Tejiendo Redes para el Bienestar Comunitario

Fortalecer las políticas públicas desde una perspectiva colaborativa ha sido una prioridad de esta administración. Se llevaron a cabo ocho acciones estratégicas para ampliar los programas de apoyo social mediante la vinculación con instituciones clave. Se estableció contacto con la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, el DIF Municipal y el Centro de Gerontología “Casa del Abue”, así como con organizaciones de la sociedad civil como el Banco de Alimentos Cáritas Puebla y la Fundación Espinoza Rugarcía (ESRU), identificando apoyos especializados para diversos sectores de la población.

Estas alianzas consolidan una administración más abierta, eficiente y con mayor capacidad de respuesta ante las necesidades sociales, priorizando la coordinación para el bienestar colectivo.

Construyendo un Municipio Libre de Violencia de Género

En el marco del Día Naranja, y con un firme compromiso por erradicar la violencia contra mujeres y niñas, el Gobierno Municipal organizó actividades conmemorativas y de sensibilización dirigidas tanto a la ciudadanía como al personal de la administración pública.

Se realizó un acto en la Explanada de la Presidencia Municipal y se impartieron dos pláticas enfocadas en prevención y concientización dentro del Ayuntamiento. Asimismo, se desarrolló la actividad **“Mujeres que inspiran, imágenes que transforman”**, iniciativa que promovió la reflexión colectiva sobre el papel de las mujeres en la sociedad y la necesidad de entornos seguros, respetuosos y libres de violencia. Se muestra el compromiso institucional con la igualdad sustantiva y la construcción de una cultura de paz con perspectiva de género.



EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

Igualdad Sustantiva como Política Pública

La igualdad de género no es una aspiración, sino un eje transversal que guía la toma de decisiones de esta administración. En este marco, se llevaron a cabo reuniones de trabajo y sesiones de planeación estratégica para la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión de Igualdad Sustantiva 2025-2027.

Como parte de este proceso, se realizó una visita a la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla, con el fin de conocer buenas prácticas e iniciativas estatales que fortalezcan las acciones locales. Estas actividades permiten consolidar una política municipal con enfoque de género, que impulse la equidad, prevenga la discriminación y garantice el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas, especialmente de mujeres y niñas.



Comités Comunitarios para la Salud

Conscientes de que la salud es un derecho y una responsabilidad compartida, el Gobierno Municipal impulsó la conformación del **Comité de Salud Comunitario en la junta auxiliar de Chipilo**. Esta acción tiene como objetivo principal fomentar la participación activa de la ciudadanía en el monitoreo, evaluación y mejora de los servicios de salud locales.

El comité representa una herramienta de gestión social que fortalece la corresponsabilidad entre gobierno y comunidad, permitiendo una atención más eficiente, cercana y con enfoque integral. Con esta iniciativa, se consolida un modelo de salud comunitaria que promueve entornos saludables y fortalece el bienestar colectivo.



EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

Celebración del Grito de Independencia 2025

Como parte de los actos conmemorativos por el inicio de la lucha por la soberanía nacional, el Gobierno Municipal encabezó la ceremonia del **Grito de Independencia en la explanada principal**, reafirmando el compromiso con los valores históricos que dieron origen a nuestra nación. La noche del 15 de septiembre se vivió como una jornada de orgullo patrio, en la que la ciudadanía se congregó para honrar a los héroes que nos dieron libertad.

La jornada incluyó expresiones culturales que fortalecen el sentido de pertenencia, como la presentación del mariachi en la residencia de la Embajadora de las Fiestas Patrias 2025, la participación musical del grupo “Renegado” y un espectáculo de fuegos artificiales que iluminó la unidad del pueblo. Con una asistencia cercana a las 250 personas, la celebración fue ejemplo de la fuerza de la identidad nacional, el respeto a nuestras tradiciones y la voluntad del gobierno municipal de promover espacios de sana convivencia y participación ciudadana.



Por un Municipio Limpio y Eficiente: Adquisición de Camión Recolector de Basura

En esta administración, la dignificación de los servicios públicos ha sido una prioridad constante, porque entendemos que un municipio limpio no solo refleja orden, sino también respeto por la salud, el medio ambiente y la calidad de vida de la población.

En este sentido, se llevó a cabo la adquisición de un camión recolector de basura para el municipio de San Gregorio Atzompa, Puebla, **con una inversión de alrededor de \$1,683,000 pesos.**

EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

Esta unidad está equipada con tecnología moderna y características que permiten optimizar los procesos de recolección de residuos sólidos urbanos, mejorar la eficiencia operativa y garantizar una cobertura más amplia en las diferentes comunidades del municipio.



Jornada Médica Integral en beneficio de Nuestra Comunidad

Convencidos de que la salud es un derecho fundamental y una prioridad para esta administración, la Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública, en coordinación con la Fundación “Un Buen Grupo de Amigos”, llevó a cabo una Jornada de Salud Integral en la explanada de la Presidencia Municipal de San Gregorio Atzompa. Esta importante actividad, que se desarrolló durante una semana completa, tuvo como objetivo acercar servicios médicos de calidad a toda la población, especialmente a quienes más lo necesitan.

Durante esta jornada se ofrecieron consultas médicas generales, dentales y

EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

nutricionales, además de la entrega gratuita de medicamentos y orientación preventiva, fomentando entre la ciudadanía una cultura de autocuidado y bienestar. Se refleja el compromiso del gobierno municipal con el fortalecimiento del sistema de salud local y la atención cercana a las familias.



Educación para la prevención: formando una niñez sana y consciente

En un esfuerzo por cuidar el correcto desarrollo de los más jóvenes, se llevaron a cabo pláticas informativas dirigidas a los alumnos de sexto grado de la Escuela Primaria “Cuauhtémoc”, con el propósito de fomentar la educación preventiva desde edades tempranas.

Durante las sesiones se abordaron temas como el **“Día Mundial Sin Tabaco”**, orientado a sensibilizar a niñas y niños sobre los riesgos del tabaquismo y la importancia de adoptar hábitos de vida saludables; así como la **“Prevención del Embarazo Adolescente y Enfermedades de Transmisión Sexual”**, con el objetivo de brindar información adecuada a su edad, promover el autocuidado y fortalecer la toma de decisiones responsables.

Estas acciones contribuyen a la formación integral de la niñez, impulsando una cultura de prevención, salud y bienestar en el entorno escolar.



EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

Semana Nacional de Salud 2025

Como parte de la **Semana Nacional de Salud 2025**, la Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública impulsó una serie de actividades enfocadas en la promoción de la salud integral y la prevención de enfermedades, dirigidas a distintos sectores de la población del municipio.

Las jornadas incluyeron **charlas informativas** en instituciones educativas, como la **Telesecundaria “Guillermo Prieto”**, donde estudiantes de tercer grado participaron en pláticas sobre prevención de adicciones, trastornos alimenticios, depresión y salud bucal.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal de San Gregorio Atzompa reafirma su compromiso con la prevención, la salud pública y el bienestar integral de las familias, trabajando de manera coordinada con el sector educativo y de salud para construir una comunidad más fuerte y saludable.



Por una vida libre de violencia: Inauguración del Banco Rojo

En busca de promover la igualdad sustantiva y fortalecer la cultura de respeto hacia las mujeres, el H. Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa, a través de la Dirección de Igualdad Sustantiva y la Unidad de Prevención del Delito, llevó a cabo la **inauguración del Banco Rojo**, un símbolo internacional que representa la lucha contra la violencia de género y honra la memoria de las mujeres víctimas de feminicidio.

El Banco Rojo no solo es un memorial, sino también un llamado permanente a la conciencia colectiva para erradicar todo tipo de violencia hacia las mujeres. En este

EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

mismo sentido, se inauguró un segundo Banco Rojo en la Junta Auxiliar de Chipilo de Francisco Javier Mina, reconociendo la participación del Presidente Auxiliar Luis Minutti por impulsar esta importante iniciativa.



Con estas acciones, el gobierno municipal refrenda su compromiso con la igualdad, la justicia y la protección de los derechos de las mujeres, promoviendo un entorno más seguro, inclusivo y libre de violencia para todas y todos.

Jornada Violeta: Conmemoración del 8M

Con motivo del Día Internacional de la Mujer (8M), el H. Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa llevó a cabo la **Jornada Violeta**, un evento integral diseñado para promover el empoderamiento, la igualdad y el bienestar de las mujeres del municipio. La jornada incluyó actividades diversas, como **rodada ciclista, clases de zumba, jornadas de belleza, asesoría jurídica gratuita, así como pláticas enfocadas en emprendimiento y empoderamiento femenino.**

Con esta jornada, la administración municipal reafirma su compromiso con la promoción de la igualdad de género, el fortalecimiento del liderazgo femenino y la construcción de espacios seguros y de desarrollo integral, destacando la participación activa de las mujeres en la vida social, cultural y económica del municipio.



EJE 3. BIENESTAR PARA UNA SOCIEDAD PRÓSPERA

Colaboración con el Banco de Alimentos Cáritas Puebla

Comprometidos en garantizar el bienestar de las familias y promover la inclusión social, el H. Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa, a través de la Regiduría de Igualdad de Género, Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, fungió como enlace para la participación del **Banco de Alimentos Cáritas Puebla en el municipio.**

Mediante la realización de asambleas comunitarias y la conformación de un comité local, se ha logrado brindar acompañamiento cercano y orientación a las personas interesadas, facilitando su inscripción y acceso a los beneficios de este programa alimentario.

Con estas acciones, la administración municipal refuerza su compromiso con la solidaridad, la equidad y el apoyo a los sectores más vulnerables, garantizando que programas de carácter social lleguen de manera efectiva a quienes más lo necesitan en San Gregorio Atzompa.



EJE 4. DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

El desarrollo urbano y el cuidado del medio ambiente son ejes fundamentales para garantizar un municipio ordenado, seguro y sustentable. En San Gregorio Atzompa hemos impulsado acciones que brindan certeza jurídica, acceso equitativo a los servicios básicos y una gestión responsable de los recursos naturales. Con visión de planeación y respeto al marco legal, fortalecemos la infraestructura urbana, promovemos la cultura de la responsabilidad ciudadana y preservamos los espacios públicos como entornos dignos y seguros para todas las familias. Nuestro compromiso es claro: construir un municipio en equilibrio, donde el progreso vaya de la mano con la sustentabilidad y el bienestar comunitario.

Desarrollo Urbano con Legalidad y Seguridad Jurídica

Con una visión orientada al orden urbano y a la eficiencia administrativa, el Gobierno Municipal facilitó el acceso de los ciudadanos a documentación clave para trámites notariales, legales y administrativos. **Se emitieron alrededor de 650 constancias relacionadas con alineamiento, número oficial, uso de suelo, segregación, fusión, licencias de construcción, preexistencia y terminación de obra, así como registros de Directores Responsables de Obra y contratistas.**

Estas acciones reafirman el compromiso con la legalidad, brindan certeza jurídica a los contribuyentes y consolidan un modelo de desarrollo urbano basado en la formalidad, la planeación y el respeto al marco normativo.

Bienestar Animal: Acciones para el Control Responsable de Mascota

Conscientes de la importancia de fomentar una cultura de tenencia responsable de mascotas y proteger la salud pública, el Ayuntamiento llevó a cabo diversas jornadas gratuitas de esterilización canina y felina, logrando una participación significativa por parte de la ciudadanía.

Nuestro objetivo principal fue controlar de manera ética y efectiva la sobrepoblación de perros y gatos en el municipio, previniendo así problemáticas asociadas como el abandono, la propagación de enfermedades y el deterioro del entorno urbano.

Reiteramos nuestro compromiso con políticas públicas que promuevan el cuidado de los animales y la salud de nuestras familias, construyendo juntos un municipio más ordenado, saludable y consciente.

EJE 4. DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE



Agua para Todos con Responsabilidad

Conscientes de la importancia del acceso equitativo y ordenado al servicio de agua potable, **se firmaron cuatro convenios de pago correspondientes a anualidades vencidas, permitiendo a los usuarios regularizar su situación financiera de manera gradual.** Esta medida garantiza la continuidad del servicio y fomenta una cultura de responsabilidad ciudadana, impulsando así un modelo de gestión del agua que es incluyente, sensible a la realidad económica de la población y comprometido con la sustentabilidad del recurso.

Comunidad saludable y protegida: Jornadas de vacunación antirrábica

Con el firme compromiso de proteger la salud de la población y fortalecer las acciones preventivas en materia de sanidad animal, la administración municipal, a través de la Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública, en coordinación con el Centro de Salud Atzompa–Chipilo, desarrolló exitosas jornadas de vacunación antirrábica.

Estas campañas se realizaron mediante un esfuerzo conjunto entre autoridades y ciudadanía, acercando el servicio a cada hogar y habilitando puntos estratégicos en el municipio para garantizar una atención accesible y gratuita. Gracias a la participación activa y solidaria de las familias se alcanzó una cobertura significativa que permitió proteger a cientos de perros y gatos, reduciendo el riesgo de enfermedades zoonóticas y fortaleciendo el bienestar animal.

EJE 4. DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Con estas acciones, el gobierno municipal refrenda su compromiso con la prevención, la salud pública y la calidad de vida de nuestra población, demostrando que la colaboración entre sociedad y gobierno genera resultados positivos y duraderos.



Reparaciones de Alumbrado Público que Fortalecen la Seguridad y el Bienestar Comunitario

Con el firme objetivo de fortalecer la seguridad en calles y espacios públicos, se llevaron a cabo **311 reparaciones de alumbrado público en San Gregorio Atzompa y Chipilo de Francisco Javier Mina. Con una inversión de más de 353 mil pesos**, estas intervenciones no solo mejoran la visibilidad urbana, sino que disuaden actos vandálicos y promueven entornos más seguros para las familias.

La mejora del alumbrado es una muestra clara de la responsabilidad del gobierno con la prevención del delito, el bienestar ciudadano y la calidad de vida en cada rincón del municipio.



EJE 4. DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Acceso Seguro al Agua, un Derecho Garantizado

Con el objetivo de asegurar el suministro de agua potable bajo condiciones formales y seguras, se firmaron los contratos correspondientes a tomas nuevas en San Gregorio Atzompa. Esta acción no solo garantiza el acceso al recurso, sino que promueve un modelo de gestión ordenado, justo y responsable.

Paralelamente se elaboraron contratos por cambio de usuario. Cada contrato representa una oportunidad para que más familias accedan a un servicio básico de manera regulada, asegurando una administración equitativa del recurso más vital para la vida.

Mantenimiento de Espacios Públicos

Con el propósito de garantizar la limpieza, el cuidado y la seguridad de los espacios públicos y deportivos del municipio, el Gobierno Municipal realizó diversas gestiones y trabajos estratégicos. Se apoyó con la poda de pasto en el Jardín de Niños Gregorio Atzompa; se llevó a cabo una faena comunitaria de limpieza y mejoramiento en la Calle Guillermo Prieto; se presentó una solicitud formal a la Comisaría de Seguridad Pública para implementar rondines continuos en zonas deportivas; y se gestionó el mantenimiento de las áreas deportivas ante el área de Servicios Públicos Municipales, promoviendo entornos seguros, limpios y funcionales para la recreación y el bienestar de la ciudadanía.

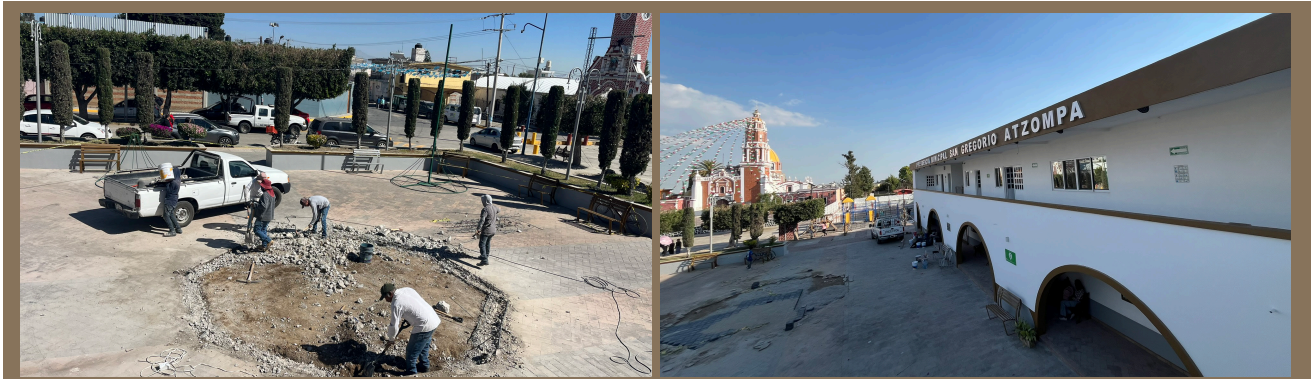


EJE 4. DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Rehabilitación del Parque Municipal de San Gregorio Atzompa

Conscientes de que los espacios públicos son pilares fundamentales para fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de nuestras familias, llevamos a cabo la rehabilitación integral del Parque Municipal de San Gregorio Atzompa. Este emblemático espacio, que por años representó un punto de encuentro para niñas, niños, jóvenes y adultos, fue transformado con una **inversión de alrededor de \$950,000 pesos**, recurso destinado para dignificar un lugar que hoy es seguro, funcional y accesible para todos.

Reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar comunitario y el desarrollo urbano ordenado, colocando al ciudadano en el centro de nuestras políticas públicas.



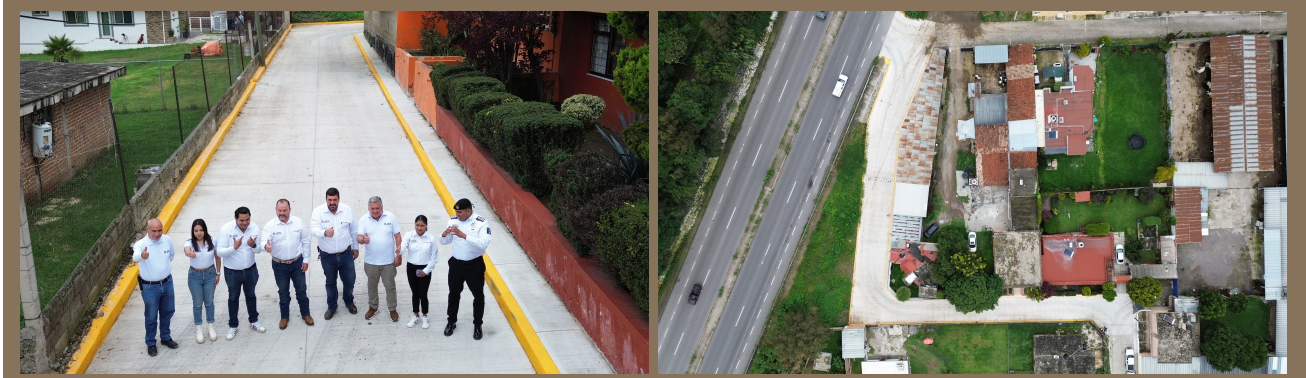
Conectividad que Transforma: Pavimentación de la Calle Prolongación 2 Sur en Chipilo

La infraestructura vial es un motor fundamental para el desarrollo económico, la movilidad segura y el bienestar de nuestras comunidades, por ello ejecutamos la **pavimentación con concreto hidráulico de la calle Prolongación de la 2 Sur, en el tramo comprendido entre la Calle 2 Sur y la Carretera Federal Puebla-Atlixco**, en la localidad de Francisco Javier Mina, Chipilo.

Esta importante obra, que representó una **inversión de \$1,438,674 pesos**, responde a una demanda histórica de las y los habitantes de la zona, quienes durante años enfrentaron problemas de accesibilidad, inseguridad vial y deterioro en la infraestructura urbana.

EJE 4. DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Gracias a esta intervención, hoy cuentan con una vía moderna, resistente y funcional que mejora no solo el tránsito vehicular, sino también la calidad de vida de quienes transitan y viven en el lugar.



Herramientas para Construir el Futuro: Adquisición de Retroexcavadora para el Municipio

Con el firme propósito de fortalecer la capacidad operativa del gobierno municipal y brindar respuestas más rápidas, eficientes y sostenibles a las necesidades de infraestructura y servicios públicos, se llevó a cabo la **adquisición de una retroexcavadora para el municipio de San Gregorio Atzompa.**

Esta importante inversión, que ascendió a \$812,000 pesos, permitirá al Ayuntamiento contar con equipo propio para la ejecución de obras públicas, mantenimiento urbano, atención a emergencias y apoyo a comunidades en situación de riesgo.

Al reducir la dependencia de renta de maquinaria, se optimizan recursos y se garantiza una respuesta más oportuna ante las necesidades de la población.



EJE 4. DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Obras que Avanzan: Pavimentación de la Lateral 16 de Septiembre en Chipilo

En busca de seguir construyendo un municipio con vialidades dignas, seguras y funcionales, se llevó a cabo la **pavimentación con concreto hidráulico de la lateral de la Calle 16 de Septiembre**, en el tramo comprendido entre la Calle 16 de Septiembre y la Calle 23 Oriente, en la localidad de Francisco Javier Mina, Chipilo.

Con una inversión de más de 2 millones de pesos, la intervención no solo contempla la pavimentación, sino también el fortalecimiento del entorno urbano, elevando la calidad de vida de las y los vecinos.

Reafirmamos nuestro compromiso con una planeación urbana ordenada y con visión de futuro, donde las obras no solo resuelven problemáticas inmediatas, sino que construyen las bases para un municipio moderno, accesible y justo para todos.



Fortaleciendo La Atención Social: Rehabilitación del SMDIF

Buscando cumplir el compromiso de ofrecer servicios de calidad y cercanos a la ciudadanía, el H. Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa realizó acciones de rehabilitación de los espacios del Sistema Municipal DIF (SMDIF) con una inversión total de \$250,000.00 pesos. Estas mejoras buscan garantizar que las instalaciones cuenten con las condiciones adecuadas para atender de manera eficiente y digna a las familias del municipio.

Gracias a estas acciones, se optimizan los recursos y se fortalece la capacidad del SMDIF para brindar atención integral, programas de asistencia social y apoyo a los sectores más vulnerables, reafirmando la prioridad de esta administración en la protección y bienestar de la población.

EJE 4. DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Con este esfuerzo, el gobierno municipal demuestra su compromiso con la infraestructura social y la mejora continua en la atención a la ciudadanía, consolidando un SMDIF más funcional y accesible para todos.



Espacios dignos para la ciudadanía: Rehabilitación de sanitarios públicos

Con el objetivo de mejorar la infraestructura urbana y garantizar espacios limpios y funcionales para la ciudadanía, el H. Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa invirtió un total de **\$29,000.00 para la rehabilitación de sanitarios públicos en distintas áreas del municipio.**

Estas acciones reflejan el compromiso de la administración con la salubridad, el bienestar y la comodidad de la población, promoviendo entornos más higiénicos y seguros para todas las personas que transitan y utilizan los espacios públicos.

La rehabilitación de estos servicios básicos reafirma la política del gobierno municipal de invertir en infraestructura que beneficie directamente a la comunidad, fortaleciendo la calidad de vida y el sentido de pertenencia de las familias.



EJE 4. DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Auditorio Municipal renovado: Rehabilitación de espacios culturales

En nuestro propósito de mejorar los espacios públicos y culturales del municipio, el H. Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa llevó a cabo la **rehabilitación y pintura del Auditorio Municipal**, fortaleciendo su infraestructura y brindando un ambiente más agradable y funcional para la ciudadanía.

Esta acción refleja el compromiso del gobierno municipal con la preservación y embellecimiento de los espacios comunitarios, promoviendo la participación social, la cultura y el desarrollo de actividades artísticas y recreativas.

La rehabilitación del Auditorio Municipal reafirma la visión de la administración de generar espacios dignos y acogedores que fortalezcan el sentido de identidad y pertenencia de las familias en nuestro municipio.



EJE 5. GOBIERNO CERCANO Y CON SENTIDO HUMANO

Un gobierno cercano se construye con diálogo, transparencia y sensibilidad hacia las necesidades de la ciudadanía. En San Gregorio Atzompa hemos impulsado acciones que fortalecen la vida democrática, modernizan la administración pública y garantizan la transparencia como un derecho y un deber institucional. Con una gestión basada en la legalidad, la innovación y la rendición de cuentas, consolidamos un modelo de gobernanza que pone al centro a las personas, protege sus derechos y fomenta la confianza ciudadana. Nuestro compromiso es ejercer un gobierno con rostro humano, que escucha, responde y trabaja para todas y todos.

Cabildo como Eje de la Democracia Municipal

La transparencia en la toma de decisiones y el fortalecimiento de la vida democrática fueron prioridades durante el año laborado. En este marco, **se llevaron a cabo 49 Sesiones de Cabildo**, todas debidamente asentadas en actas oficiales que dan fe de los acuerdos y deliberaciones realizados.

Cada sesión representó un ejercicio de diálogo, análisis y responsabilidad institucional, en el que se abordaron temas clave para la vida pública del municipio. Este esfuerzo constante refuerza la legitimidad de las acciones de gobierno, promueve la rendición de cuentas y consolida la confianza ciudadana en el quehacer del Ayuntamiento.

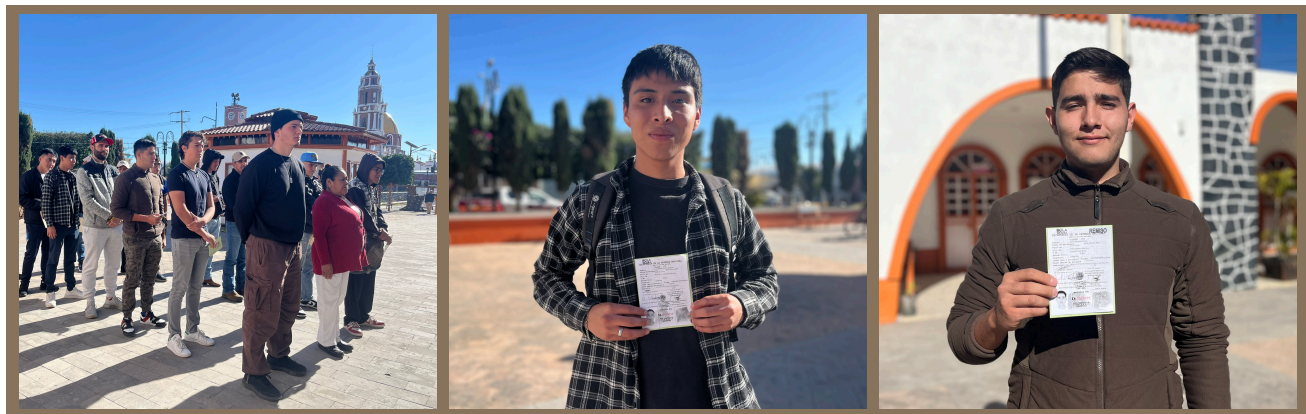


Jóvenes al Servicio de la Nación

Con el objetivo de fomentar el cumplimiento del deber cívico entre la juventud y facilitar su incorporación formal a la vida institucional del país, el Gobierno Municipal gestionó la expedición de la **Cartilla del Servicio Militar Nacional**. Jóvenes concluyeron satisfactoriamente este trámite, obteniendo un documento esencial para su vida académica, laboral y civil.

Esta acción reafirma el papel del municipio como facilitador de procesos cívicos, fortalece la cultura de responsabilidad entre la población joven y contribuye, desde el ámbito local, a la organización nacional en materia de defensa y seguridad.

EJE 5. GOBIERNO CERCANO Y CON SENTIDO HUMANO



Coordinación Interinstitucional para el Desarrollo Municipal

Convencidos de que una administración moderna se construye con diálogo, colaboración y responsabilidad compartida, el Gobierno Municipal impulsó seis acciones estratégicas de coordinación interinstitucional y gestión administrativa.

Entre estas destacan el apoyo a la Secretaría del Ayuntamiento en la emisión de constancias de vecindad y la logística de la jornada plebiscitaria en Chipilo; la colaboración con la Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública en la integración del Plan Municipal de Desarrollo; el acompañamiento a la Regiduría de Educación Pública en espacios de participación como el Concurso de Escoltas de la Zona 017 y reuniones de la Agenda Municipal de Regidores de la Región Cholula; así como la planificación logística de las Fiestas Patrias 2025 y la asistencia a la ponencia estatal “Por Amor a Puebla”, organizada por el DIF.

Estas acciones consolidan una administración más articulada, eficiente y cercana a las necesidades de la población.



EJE 5. GOBIERNO CERCANO Y CON SENTIDO HUMANO

Gestión Jurídica para el Orden y la Propiedad

Desde la Sindicatura Municipal se avanzó de manera significativa en la defensa jurídica del Ayuntamiento y en la garantía de los derechos de los ciudadanos. En coordinación con el Estado de Puebla, se inició el programa de regularización de predios rústicos, urbanos y suburbanos, abriendo la posibilidad para que más familias accedan a la certeza legal sobre su patrimonio.

Además, se dio seguimiento a diversos procedimientos legales y administrativos, por mencionar algunos están:

- Juicios de usucapión, promoviendo la regularización de la tenencia de la tierra.
- Contenciosos administrativos, defendiendo los intereses municipales ante otras instancias gubernamentales.
- Procedimiento laboral, asegurando la justicia en materia de relaciones de trabajo.
- Juicios de amparo, realizando los informes con justificación de manera oportuna, garantizando en todo momento los derechos de la ciudadanía
- Solicitudes de paso de servidumbre, atendidas con perspectiva técnica y legal para resolver conflictos de uso territorial.



Estas acciones fortalecen el estado de derecho a nivel municipal, aseguran la correcta defensa legal del Ayuntamiento y garantizan que el desarrollo del municipio se fundamente en la legalidad, el orden y la justicia.

EJE 5. GOBIERNO CERCANO Y CON SENTIDO HUMANO

Modernización Normativa en Nuestro Municipio

En un acto de responsabilidad institucional y con el firme propósito de consolidar un gobierno más eficiente, transparente y orientado al servicio público, se llevó a cabo una actualización integral de la normatividad interna del H. Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa.

Esta modernización normativa establece un marco de actuación claro para las y los servidores públicos, al tiempo que garantiza a la ciudadanía una atención más profesional, transparente y eficiente en sus trámites y servicios. Con ello, se fortalecen las bases jurídicas e institucionales del municipio para enfrentar los desafíos de una administración moderna, eficaz y con rostro humano.

Por un Municipio Ágil: Convenio para la Mejora Regulatoria

Con visión estratégica y en coordinación con el Gobierno del Estado de Puebla, el municipio firmó el **Convenio Marco de Coordinación en Materia de Mejora Regulatoria**, orientado a simplificar trámites, reducir cargas administrativas y fortalecer la competitividad local.

Este acuerdo establece un nuevo marco de gobernanza regulatoria, con normas claras, predecibles y equitativas tanto para la ciudadanía como para el sector empresarial. Al reducir tiempos y requisitos innecesarios, se mejora la atención en los servicios municipales y se fomenta un entorno más propicio para la inversión y el crecimiento económico local, así San Gregorio Atzompa avanza hacia una administración moderna, funcional y facilitadora.



EJE 5. GOBIERNO CERCANO Y CON SENTIDO HUMANO

Adhesión a la Plataforma Digital Anticorrupción

En un paso decisivo para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, el Gobierno Municipal firmó un convenio de coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, logrando la **adhesión plena a la Plataforma Digital Estatal y Nacional Anticorrupción**.

Gracias a esta acción, **San Gregorio Atzompa se posiciona como uno de los primeros 21 municipios del estado en lograr esta interconexión**, lo que facilita el acceso a la información pública, refuerza los mecanismos de control y amplía las herramientas para prevenir posibles actos de corrupción. Esta integración es reflejo de un gobierno que asume con seriedad su compromiso con la integridad pública y la confianza ciudadana.



Gobierno que Garantiza el Derecho a la Información

En busca de garantizar el derecho constitucional de acceso a la información y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, la administración municipal ha llevado a cabo un seguimiento puntual y riguroso de las solicitudes recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Este esfuerzo reafirma el compromiso del gobierno municipal con la apertura, la rendición de cuentas y la construcción de un gobierno accesible y confiable para la población.

La consolidación de estos mecanismos fortalece la confianza social y promueve una cultura democrática basada en la transparencia y el respeto a los derechos ciudadanos.

EJE 5. GOBIERNO CERCANO Y CON SENTIDO HUMANO

Cumplimiento Total en Transparencia: Responsabilidad y Compromiso

Con el propósito de consolidar un gobierno abierto y responsable, la administración municipal fortaleció los procesos de recopilación, organización y publicación de información en cumplimiento con las obligaciones legales en materia de transparencia.

La coordinación eficaz entre todas las áreas del Ayuntamiento permitió el adecuado cumplimiento en la carga de información en el portal de la Plataforma Nacional de Transparencia, reflejando un compromiso sólido con la rendición de cuentas y la accesibilidad a la información pública.

Se demuestra que la transparencia es un pilar fundamental para la confianza ciudadana y la construcción de una administración íntegra, que responde con eficacia y prontitud a las demandas de la sociedad.

Fortaleciendo la Transparencia y Protección de Datos

Para consolidar una administración pública eficiente y comprometida con los principios de transparencia, se llevó a cabo una capacitación anual dirigida al personal de todas las áreas administrativas del Ayuntamiento.

Esta formación tuvo como objetivo fortalecer las competencias de los servidores públicos en el manejo adecuado de la información y la protección de datos personales. Se muestra el compromiso del gobierno municipal con la profesionalización del servicio público y la garantía de un manejo responsable y transparente de la información.

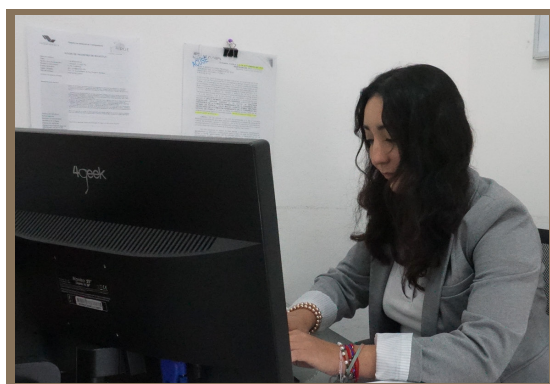
Planeación Estratégica con Normatividad Actualizada para un Gasto Público Eficiente

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso con una administración pública orientada a resultados, mediante la actualización y aplicación de la normatividad en materia de planeación y evaluación del desempeño. Actualmente, el municipio cuenta con instrumentos técnicos actualizados como los Términos de Referencia, la Matriz de Indicadores para Resultados, el Sistema de Evaluación de Desempeño (SEDM) y el Programa Anual de Evaluación (PAE), los cuales permiten realizar un seguimiento riguroso y una evaluación efectiva de los programas

EJE 5. GOBIERNO CERCANO Y CON SENTIDO HUMANO

presupuestarios. Esta normatividad garantiza que cada peso del erario se destine a acciones que generen valor público, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia del gasto, profesionalización del servicio público y la garantía de un manejo responsable y transparente de la información.

Con estas herramientas, San Gregorio Atzompa se posiciona como un municipio que planea con visión, actúa con responsabilidad y evalúa con objetividad en beneficio de su población.



Convenios que Impulsan el Desarrollo Académico y Profesional

Con el propósito de fortalecer los lazos entre el ámbito académico y el gobierno municipal, el H. Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa llevó a cabo **convenios de colaboración con diversas universidades**, orientados a brindar espacios para la realización de servicio social y prácticas profesionales.

Entre las instituciones participantes se encuentran **CEUNI, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Interamericana y Universidad del Valle de Puebla (UVP)**, solo por mencionar algunas, con quienes se establecieron acuerdos que permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en beneficio de la comunidad.

Estas acciones reflejan el compromiso del gobierno municipal con la formación de nuevas generaciones de profesionistas, impulsando la educación, la vinculación institucional y el fortalecimiento de capacidades que contribuyen al desarrollo de San Gregorio Atzompa.

EJE 5. GOBIERNO CERCANO Y CON SENTIDO HUMANO



Convenio ambiental: trabajo conjunto para la conservación del Río Atoyac

En el marco de las acciones encaminadas a la protección del medio ambiente y la preservación de los recursos hídricos, el H. Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa participó en una **reunión de trabajo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), celebrada en la ciudad de Puebla**, con el objetivo de revisar y dar seguimiento a las descargas residuales dentro del territorio municipal.

Este encuentro forma parte de los esfuerzos permanentes para **contribuir a la limpieza y conservación del Río Atoyac**, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y reafirmando el compromiso del gobierno municipal con el cuidado del entorno natural.

Se demuestra la responsabilidad y sensibilidad ante los desafíos ambientales, trabajando de manera conjunta con las autoridades competentes para garantizar un futuro más limpio, sostenible y saludable para su población.

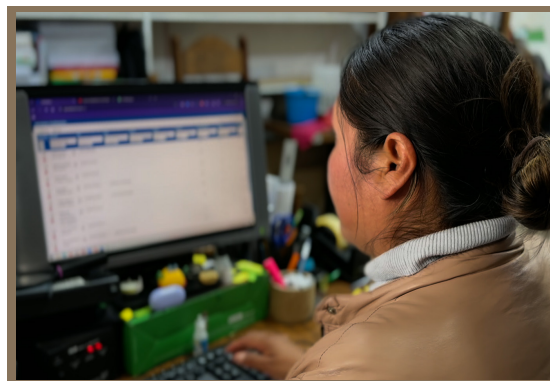
EJE 5. GOBIERNO CERCANO Y CON SENTIDO HUMANO



Modernización y Transparencia en la Recaudación

Con el compromiso de modernizar la gestión administrativa y garantizar la eficiencia en la recaudación, **esta administración implementó el sistema automatizado de cobro Sistema Administración Municipal Integral SAMI**, una herramienta que permite realizar operaciones de manera ágil, registrando cada ingreso por rubro conforme a la Ley de Ingresos del Municipio y asegurando precisión en todas las transacciones. Este sistema optimiza los procesos de recaudación, reduce errores, disminuye el riesgo de corrupción, facilita auditorías internas y externas, y genera confianza ciudadana en la gestión de los recursos públicos.

Además, la implementación del Sistema Administración Municipal Integral SAMI, contribuye a reducir costos operativos asociados a la impresión, distribución y cobro físico de boletas, consolidando un modelo de administración más eficiente, transparente y orientado a brindar un mejor servicio a la comunidad.



EJE 5. GOBIERNO CERCANO Y CON SENTIDO HUMANO

Finanzas Sanas y Responsabilidad Fiscal

El H. Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa ha mantenido un estricto cumplimiento de todas sus obligaciones financieras y fiscales, garantizando que cada compromiso adquirido por el municipio se cumpla de manera puntual y responsable. Gracias a esta gestión ordenada, el municipio no cuenta con deuda pública, lo que refleja una administración sólida y comprometida con la estabilidad económica.

La disciplina financiera implementada ha permitido cubrir en su totalidad las actividades, obras y programas municipales sin recurrir a endeudamiento alguno, consolidando unas finanzas sanas que son resultado del esfuerzo coordinado entre las distintas áreas del gobierno municipal.



Estas acciones reafirman el compromiso de la administración con la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos, asegurando que los ingresos municipales se apliquen de manera responsable al bienestar y desarrollo de las familias de San Gregorio Atzompa.